



Tras avanzar e imponer un proceso constituyente ilegítimo desde su origen

LA REC DESCONOCE Y RECHAZA LOS RESULTADOS ANUNCIADOS POR EL CNE EL 30 DE JULIO

Quienes suscribimos, individuos y miembros de las Asociaciones Civiles reunidas en la Red Electoral Ciudadana (REC), así como otras organizaciones de sociedad civil venezolana, desconocen y rechazan los resultados de una votación configurada en un fraude constituyente que no sólo incumplió los requisitos básicos para su convocatoria sino que violó de forma sistemática todos los procedimientos y garantías electorales relativos a la ejecución de procesos justos, transparentes y democráticos. Las cuatro rectoras del Consejo Nacional Electoral son, por lo tanto, responsables por la pérdida de legitimidad del órgano electoral y por el consiguiente aumento de la desconfianza que tienen hoy los venezolanos en el sistema electoral.

La reciente declaración de Smartmatic, empresa proveedora del software y de las máquinas electorales, desconociendo los resultados presentados por la rectora Lucena, afirmando que “hubo manipulación en los datos de participación anunciados”, constituyen una evidencia categórica de la existencia de un fraude electoral perpetrado por el CNE en concordancia con el Ejecutivo. El sistema de votación automatizado utilizado en Venezuela permite conocer, a través de auditorías donde participen los partidos políticos, los datos reales de participación así como los intentos de fraude en la usurpación de identidad y voto múltiple. El CNE no ha hecho públicos, hasta ahora, los resultados en su página web a sabiendas de que los números no soportarían una auditoria mínima; desde la Red Electoral Ciudadana exigimos que se realice la auditoria de no duplicidad de huellas con participación de representantes de partidos políticos, de organizaciones de observación electoral nacionales e internacionales.

Cerca de cumplir 60 años de democracia en Venezuela, y tras 20 años del inicio del llamado socialismo del siglo XXI, el anuncio del 30 de julio será recordado como la culminación de un proceso marcado por vicios e irregularidades atentatorias contra las garantías electorales y los derechos políticos de los venezolanos, tales como las amenazas a los empleados públicos y ciudadanos receptores de beneficios sociales para quienes el voto dejó de ser un derecho para convertirse en una amenaza a su estabilidad. Más allá de los resultados anunciados por las rectoras, el 30 de julio será además recordado por el escenario en el que se masacraron a más de 16 venezolanos, lo que manchó de sangre el final de un proceso inconstitucional y anti democrático.

A lo largo de esta coyuntura, los venezolanos han demostrado poseer un talante profundamente democrático, evidenciando en todo momento su indeclinable disposición a usar la ruta electoral y democrática para dirimir las diferencias. La REC saluda a la ciudadanía venezolana por su firme decisión de demandar el pleno restablecimiento de la vigencia del derecho a elegir a sus gobernantes y representantes y participar de forma activa en la recuperación de la democracia, así como a hacerlo en forma pacífica.

Frente a la gravísima situación en la que se encuentra hoy sumergido el país, los venezolanos exigen la conformación de un CNE que asuma en forma plena el mandato constitucional de actuar de forma independiente, de manera que pueda responder apropiada y eficazmente a las masivas demandas de elecciones limpias y transparentes. Hoy más que nunca, desde la Red Electoral Ciudadana exigimos la restitución de las garantías constitucionales y la plena vigencia del estado de derecho y la democracia en Venezuela. Mientras ello no se materialice, seguiremos luchando, junto a la inmensa mayoría de los venezolanos, por un país donde las instituciones sean independientes, trabajen apegadas a las leyes y por el respeto y garantía de los derechos humanos de los venezolanos.

En Caracas, a los 02 días del mes de agosto de 2017

Suscriben esta comunicación



Para mayor información contactenos a través del correo: redelectoralciudadana@gmail.com